



Señores

Superintendencia de Industria y Comercio

A la atención del Dr. José Luis Salazar López, Director de Nuevas Creaciones

E.

S.

D.

Ref. Expediente NC2016/0001464

Título solicitado: "CONJUNTO DE MÓDULOS HABITABLES BASADOS EN PLACAS DE SMC".

Solicitante: MMIGG – NOVOS NEGOCIOS E REPRESENTACOES LTDA - ME

Referencia: Solicitud de corrección a publicación de Patente de Modelo de Utilidad.

JUAN PABLO REYES VILLAMIZAR, apoderado del solicitante en el trámite del expediente NC2016/0001464, con el acostumbrado respeto, me permito solicitar una corrección a la publicación de la Patente de Modelo de Utilidad de la referencia, correspondiente a la Gaceta de Propiedad Industrial 780 del 30/12/2016, en el sentido de incluir el número de prioridad **CO15-218457** de **2015/09/15**, tal y como aparece en el petitorio radicado dentro del presente expediente el pasado 30/08/2016, del cual estoy anexando copia a esta comunicación para los fines pertinentes.

Asimismo, de acuerdo con la respuesta al requerimiento No. 12748 de 2016, el título de la Patente de Modelo de Utilidad fue modificado de "Conjunto De Módulos Habitables Basados en Placas De SMC" a "**MODULO HABITABLE BASADO EN PLACAS SMC**"; por lo anterior, igualmente solicito la corrección de la publicación de la Patente de Modelo de Utilidad, en el sentido de cambiar su título a "**MODULO HABITABLE BASADO EN PLACAS SMC**"

Recibiré respuesta en la Secretaría de su Despacho, o en mi oficina de abogado ubicada en la Carrera 17 No. 88-23, Oficina 205, Teléfono 6212542, de Bogotá, D.C.

Señor Director,

JUAN PABLO REYES VILLAMIZAR

C.C. 80.419.709

T.P.A. 92.189 del C.S.J.